



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Contratación

622.- RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE DESPLAZAMIENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS JUVENILES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL VERANO 2017 A LA EMPRESA VIAJES HALCÓN S.A.U.

ANUNCIO

Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de **“SERVICIO DE DESPLAZAMIENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS JUVENILES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL VERANO 2017”**.

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Hacienda, Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 72/2017, electrónico 84/2017.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: SERVICIOS.
- B) Descripción del objeto: SERVICIO DE DESPLAZAMIENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS JUVENILES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL VERANO 2017.
- C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME n.º 5447 de fecha 30 de mayo de 2017.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: ORDINARIA.
- B) Procedimiento: ABIERTO.
- C) Forma: UN CRITERIO.

4.- Presupuesto base de licitación: VEINTISEIS MIL EUROS (26.000,00 €), desglosado en presupuesto: 25.000,00 €, Ipsi: 1.000,00 €.

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración inicial del contrato es de CUARENTA Y DOS (42) DIAS, comenzando a prestarse el 1 de julio de 2017 y finalizando el 11 de agosto de 2017, no prorrogables.